



RESOLUCIÓN No. 1734

Por la cual se hace un nombramiento en titularidad.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial el Decreto 025 de 2014,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en titularidad al señor **PEDRO SANTIAGO POSADA ARANGO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 70.569.587, en el cargo de **DEFENSOR DELEGADO¹** Código 40, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Delegada para los Indígenas y las Minorías Étnicas, cargo de libre nombramiento y remoción.

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 24 OCT. 2016


CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Defensor del Pueblo

Proyectó: Yuliana M. 
Revisó: Diana G. 
Martha P. 

¹ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 419